

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6424** PÉREZ Y MURCIA, S.A.

Se convoca a los señores socios de la sociedad Pérez y Murcia, S.A., a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de julio de 2015 a las veinte horas y que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Rosales, número 16, de la localidad de Casas Ibáñez, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Segundo.- Ruego y preguntas.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Casas Ibáñez, 20 de mayo de 2015.- El Administrador único, Antonio Pérez Gómez.

ID: A150026489-1